



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2009

WE SUPPORT

Glezco Asesores y Consultores



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Datos de la entidad: Glezco Asesores y Consultores

- *Dirección web:* www.glezco.com
- *Alto cargo:* David Gonzalez Pescador, Consejero delegado
- *Fecha de adhesión:* 30/03/2009
- *Sector:* Servicios profesionales (Consultoría y auditoría)
- *Actividad:* Asesoría y Consultoría de empresas
- *Desglose de grupos de interés:* Clientes, Empleados, Sociedad
- *Países en los que está presente:* España
- *Alcance del Informe de Progreso:* España
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* A través de nuestra página web. Vía correo electrónico a nuestros stakeholders
- *Día de publicación del Informe:* jueves, 04 de noviembre de 2010
- *Responsable:* David Gonzalez Pescador
- *Tipo de informe:* A





WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

• Carta de Renovación del Compromiso



Santander, 19 de noviembre 2010

Presentamos por primer año el Informe de Progreso de nuestra entidad, GONZALEZ Y CIA ASESORES, S.L. Este documento refleja nuestro compromiso con los diez principios establecidos en el Pacto Mundial.

Los contenidos del presente informe son consecuencia de la reflexión y apuesta por la mejora continua realizada tanto por la dirección como por todo el equipo que compone nuestra firma.

En dicho informe cabe destacar como dentro del desarrollo en nuestra entidad de la Responsabilidad Social Corporativa, en el ejercicio 2009 hemos llevado a cabo diversas acciones de colaboración con entidades sin ánimo de lucro con el objeto de ayudar a los colectivos menos favorecidos.

Entre las entidades a las que hemos prestado nuestra colaboración están la Fundación Cadah, la Fundación Obra San Martín y la Fundación J. Fernández de Coterro, en relación con las cuales hemos difundido entre nuestros grupos de interés las distintas campañas benéficas desarrolladas por las mismas.

En este ejercicio hemos seguido muy de cerca toda la actividad de Global Compact y la Red Española del Pacto Mundial, interesándonos en cómo participar en las diversas iniciativas llevadas a cabo por ellas e incorporándonos a la Red de Empresas Cantabras adheridas al Pacto Mundial.

Entre los principales objetivos cara al ejercicio 2010 cabe destacar la elaboración de nuestro primer Informe Medioambiental en el que se reflejará el impacto que tiene nuestra actividad en nuestro entorno. Igualmente tenemos como objetivo crear una Comisión Medioambiental compuesta por miembros de nuestro equipo que serán los responsables de marcar los objetivos anuales en materia de responsabilidad social en este ámbito y velar por el cumplimiento de los objetivos marcados.

Es nuestra intención seguir progresando en materia de Responsabilidad Social Corporativa para poder aportar al medio parte de lo que nos da y de seguir en esta línea de la mano de la Red Española del Pacto Mundial.

Atentamente,

David González Vascador
Socio Director
GONZALEZ Y CIA ASESORES, S.L.



• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos en materia de Derechos Humanos. ¿Cuáles son? (P1C111)

Respuesta: No

Implantación: No tenemos riesgo, no obstante si que tenemos un Sistema de Atención al Cliente, un Sistema de Política de Prevención de Riesgos Laborales y de Formación externalizado. Colaboramos con diversas ONG,s.

Sistema Atención al Cliente: Glezco tiene sistematizada su operativa de contactos con clientes, realizandose encuestas con clientes para mejorar el servicio.

Prevención de Riesgos Laborales, contamos con el servicio de una empresa externa que lo gestiona.

En cuanto a la formación, contamos con un plan de formación en el que se detallan horas y materias para cada empleado en función de su perfil y se compensan horarios dentro y fuera de la jornada laboral .

Colaboración con ONGs; se colabora a través de distintas campañas, como la recogida de gafas para su entrega a la Fundación J. Fernandez de Cotero para su envío al hospital del Norte del Togo.

Objetivos: Mejorar la atención al cliente a partir de un estudio interno, basado en el resultado de las encuestas de satisfacción.

En lo referente a la Prevención de Riesgos, no tenemos un objetivo concreto puesto que es un servicio externalizado.

El objetivo de Glezco para el 2010 es incrementar el número de colaboraciones con ONG.s para lo cual realizaremos una reunion interna a nivel de todo el personal, para estudiar a que entidades podemos prestar ayuda en la consecución de sus fines.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)



Respuesta: SI

Implantación: Códigos de conducta: códigos referidos a como tratar clientes en las distintas vías de comunicación con el mismo .

Valor de las personas en la empresa, plan de acogida para personal que se incorpore en el que se sistematizan las fases, sistema de prevención de riesgos laborales (reconocimientos médicos y estudio de ambiente de trabajo) en función del puesto de cada uno.

Desarrollo RSC en la empresa como una de las políticas recientemente incorporadas y en pleno desarrollo.

Objetivos: Política de Atención al Cliente: incorporación de sistemas de recogida de información de las actividades realizadas con clientes utilizables para la medición, comparación y mejora.

Política de Prevención de Riesgos Laborales, continuar con el servicio externalizado, por lo que no hay objetivo concreto.

Política de mejora: incrementar el número de colaboraciones a partir de reunion interna con todo el peronal de Glezco, en la que se estudiará a que entidades podemos ayudar.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P1C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Encuestas de satisfacción; se llevan a cabo encuestas para comprobar la funcionalidad de las pautas actuales

Formación; puesta a disposición de empleados el plan con los objetivos establecidos que permita mejorar sus habilidades y ampliar sus conocimientos profesionales, facilitando su realización mediante compensación de horas en función de si son o no dentro de la jornada laboral.

Plan de acogida; se siguen puntualmente un proceso formal de acogida al nuevo empleado para facilitarle su inserción.

Campañas varias; se intenta periódicamente y en fechas señaladas incentivar a los grupos de interés para que colaboren con las ONGs a las que ayudamos.

Objetivos: Encuestas de satisfacción; mejorar seguimiento de encuestas y aumentar el contenido de las mismas para que ofrezcan mas información.

Formación: conseguir que el plan se cumpla por todos los empleados.

Plan de acogida; revisión y mejora

Campañas varias; aumentar su numero de colaboraciones con ONGs y establecer un control de resultados de la acción.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?. Descríbalos. (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Se tiene un archivo de no conformidades en el que se describen incidentes con clientes y se establecen causas y actuaciones que se realizan para subsanar los resultados de la acción.

Plan de formación: existe un responsable de formación que lleva un registro de la formación realizada por cada empleado, con el objetivo de realizar un seguimiento de la formación y ver el nivel de cumplimiento del Plan.

Objetivos: Tenemos previsto realizar encuestas internas en las que se refleje el grado de satisfacción de los clientes.

Mejora del Plan de formación; elaborando un plan más concreto en función de necesidades del empleado, y mejorando el sistema de registro y control de resultados.

Colaboración con ONGs; estudio de resultados mediante recogida de información de ONGs en la que se pueda comprobar los resultados de la campaña.

Indique el porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. (P1C511)

Respuesta: 0 %

Implantación: No tenemos un control específico, pero por la condición de nuestra entidad es suficiente con las reuniones anuales en las cuales la dirección de la empresa da a conocer y recuerda los principios éticos, los valores y la visión y misión de Glezco.

Objetivos: Conseguir que el porcentaje sea del 100%, formalizando por escrito dicha comunicación, mediante la circularización de la misma a todo el personal de la organización.

• Resumen de Implantación:



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	<p>R.: Sistema Atención al Cliente</p> <hr/> <p>O.: Mejorar la atención al cliente a partir de un estudio interno.</p>	<p>R.: Códigos de conducta.</p> <hr/> <p>O.: Revisión y mejora mediante recogida de información y estudio de la misma.</p>	<p>R.: encuestas de satisfacción</p> <hr/> <p>O.: mejora de servicio prestados a partir de estudio de encuestas</p>	<p>R.: no conformidades</p> <hr/> <p>O.: mejorar encuestas para obtener más información a partir de las mismas.</p>
Empleados	<p>R.: Prevención de Riesgos y Formación</p> <hr/> <p>O.: PRL: Sin objetivo concreto, servicio externalizado. Formación: mejora del Plan.</p>	<p>R.: Prevención de Riesgos Laborales.</p> <hr/> <p>O.: No hay objetivo concreto al ser un servicio externalizado.</p>	<p>R.: Plan de Formación y sistema de acogida a nuevos empleados.</p> <hr/> <p>O.: mejora de plan de acogida en función de resultados de este ejercicio</p>	<p>R.: plan de formación</p> <hr/> <p>O.: mejora de contenidos del plan en función de cada empleado</p>
Sociedad	<p>R.: Colaboración ONG`s</p> <hr/> <p>O.: Ampliar número de colaboraciones.</p>	<p>R.: Desarrollo de la RSC en la empresa</p> <hr/> <p>O.: Ampliar ámbitos de RSC no explotados</p>	<p>R.: recogida gafas para colaborar con Fundación que las envía a tercer mundo</p> <hr/> <p>O.: mantener las mismas campañas y ampliar con nuevas ONG,s</p>	<p>R.: colaboración ONG.s</p> <hr/> <p>O.: implantar mecanismo de control de resultados</p>

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

¿Dispone la entidad de una clasificación de proveedores en función de su riesgo en la vulneración de los Derechos Humanos? Especificar el riesgo e indicar si se favorece a aquellos que tienen certificaciones. (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: Sin riesgo, debido al sector de nuestra actividad.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política formal de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de política de formal de compras, puesto que debido a nuestra actividad, los proveedores no suponen un stakeholder importante.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P2C311)

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de una acción concreta, debido a que nuestra empresa no se ve afectada, ya que debido a nuestro sector de actividad y nuestras dimensiones nuestra red de proveedores es muy reducida.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 0 %

Implantación: Lo desconocemos. Como hemos indicado anteriormente debido a nuestra actividad no tenemos apenas proveedores, no nos suponen un stakeholder fuerte.

Objetivos: Lo desconocemos. Como hemos indicado anteriormente debido a nuestra actividad no tenemos apenas proveedores, no nos suponen un stakeholder fuerte.

• Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Proveedores	R.: Sin riesgo debido a nuestro sector de actividad. O.: -	R.: No disponemos de política de compras, contamos con una red de proveedores muy reducida. O.: -	R.: No disponemos de una acción concreta, debido a nuestro sector de actividad. O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: Comunicación interna: se realizan reuniones periódicas semanales por departamento donde cada uno de los miembros de la organización puede exponer cualquier opinión o solicitud referente a este principio.

Objetivos: Mejora de la comunicación, transcribiendo en actas el contenido de estas reuniones. Firmadas por la dirección y el trabajador/es.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: Una de las políticas de Glezco, es la de generar un buen ambiente de trabajo, y accesibilidad para comunicar cualquier cuestión que preocupe al empleado.

Objetivos: Recoger por escrito a través de acta el contenido de las comunicaciones.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: Se mantienen reuniones periódicas en las que los miembros de la organización pueden manifestar libremente sus opiniones, peticiones o quejas referentes a su relación laboral.



Objetivos: Realizar de forma periodica (anual) una encuesta de clima laboral, en la que los miembros puedan manifestar de manera anomima su nivel de satisfacci3n en diversos aspecto de su vida laboral.



SEGUIMIENTO Y MEDICI3N DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, cr3ticas de los empleados con el prop3sito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Describalos. (P3C411)

Respuesta: SI

Implantaci3n: Las reuniones periodicas de caracter semanal, son nuestros mecanismos para escuchar, las posturas, preocupaciones y sugerencias de los empleados. En base a lo expuesto en estas reuniones se toman decisiones a nivel de direcci3n.

Objetivos: El objetivo es medir en base a la encuesta de Satisfacci3n de Clima Laboral, el grado de satisfacci3n de los empleados en relaci3n a diferentes aspectos de la organizaci3n.

• Resumen de Implantaci3n:

Principio 3	Diagn3stico	Pol3ticas	Acciones	Seguimiento y medici3n de impactos
Empleados	R.:Comunicacion interna. O.:Mejora de la comunicaci3n.	R.:Favorecer un escenario de comunicaci3n. O.:Formalizaci3n.	R.:Reuniones periodicas. O.:Realizacion encuesta clima laboral	R.:Reuniones periodicas. O.:Establecer mecanismos de medici3n de grado de satisfacci3n.

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: El trabajo forzoso no es un factor de riesgo en nuestra entidad debido al sector de actividad al que pertenecemos.

¿Ofrece la entidad a sus empleados facilidades para conciliar la vida profesional y familiar, ejemplo, considerar un horario flexible de trabajo o permitir el teletrabajo? Descríbalas.(P4C211)

Respuesta: Otros

Implantación: Plan de conciliación vida familiar y laboral; flexibilidad horaria, horario de verano, jornada intensiva los Viernes

Plan de formación: costes a cuenta de la empresa, 1/2 del tiempo dedicado a la formación a cargo del trabajador y 1/2 a cargo de la empresa (flexibilidad horaria)

Objetivos: Plan de conciliación vida familiar y laboral; formalizarlo por escrito

Plan de formación; formalización por escrito



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores? (P4C311)

Respuesta: No

Implantación: No obstante:



Existe un Plan de carrera de Glezco, presentado a los empleados en el que se hace referencia a la remuneración en función del puesto.

Estamos en vías de implantar un Plan de igualdad, a raíz de los resultados obtenidos a través de una encuesta realizada a los empleados.

Objetivos: Se revisará el plan de carrera para ver en que medida se ha aplicado y posibles mejoras en el mismo.

Plan de igualdad; formalizar por escrito y circularizar entre trabajadores



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C4I1)

Respuesta: SI

Implantación:

Realización de encuesta referente al Plan de Igualdad por parte de todos los empleados de Glezco.

Objetivos: Formalización de los resultado de la encuesta, reflejandolo en la elaboración y formalización de un Plan de Igualdad.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas en lo relativo a horarios, horas extra, medidas de conciliación de la vida familiar y profesional, etc.? Descríbalos. (P4C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: Control horas formación, por parte de un responsable que registra todas las horas dedicadas a formación realizadas por cada empleado.

Objetivos: Mejora de los registros de control de formación, para que información sea lo mas clara posible.

Elaborar una encuesta de satisfacción de la actividad formativa con el fin tener una valoración que permita al responsable de formación recomendar dicha formación a otro miembro de la organización.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	<p>R.:sin riesgo, Conciliación vida familiar y laboral y de formación</p> <hr/> <p>O.:sin riesgo, Formalizar por escrito planes que ya existen.</p>	<p>R.:plan de carrera de la empresa, y plan de igualdad</p> <hr/> <p>O.:revisión del plan de carrera y formalización del Plan de Igualdad.</p>	<p>R.:Realización de encuesta referente al Plan de Igualdad.</p> <hr/> <p>O.:Formalización de los resultado de la encuesta.</p>	<p>R.:departamento laboral y control horas formación</p> <hr/> <p>O.:Mejora del sistema de registro de horas y cuestionario de evaluación.</p>

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P5C111)

Respuesta: No

Implantación: sin riesgo



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: sin riesgo



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: Aunque no es un principio que a priori nos afecte de manera directa dentro de nuestros valores se encuentra la ayuda a la comunidad, y entre ellos a los niños mas desfavorecidos.

En base a estos valores colaboramos con entidades que ayudan a niños, como son Fundación Obra San Martin y Fundación Cadah.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:sin riesgo	R.:sin riesgo	R.:sin riesgo.	
	O.:sin riesgo	O.:sin riesgo	O.:sin riesgo	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos identificados directa o indirectamente para cada grupo de interés de su entidad en relación a este principio. ¿Cuáles son? (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se analiza con una encuesta referida al plan de igualdad la opinión y valoración de los empleados en relación con posibles discriminaciones por razón de sexo.

Objetivos: A raíz de los resultados obtenidos en la encuesta, llevar a cabo la formalización del Plan de Igualdad y circularizarle entre todos los miembros de Glezco.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: Otros

Implantación: Plan de Igualdad: la política de Glezco comprende el desarrollo de un plan de igualdad pendiente de formalizarse.

Integración de los estudiantes en el mercado laboral a través de convenios con entidades educativas que permiten a jóvenes estudiantes obtener experiencia y poner en práctica los conocimientos adquiridos en sus estudios.

Objetivos: Formalización por escrito del Plan de Igualdad.

Potenciar la contratación de jóvenes.



ACCIONES:



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: No

Implantación: Aunque no contamos con una acción específica, todos los años se llevan a cabo acciones para integrar a los estudiantes en el mercado laboral a través de convenios con entidades como la Universidad de Canbria y el CESINE, ayudandoles así a incorporarse al mercado laboral.

Objetivos: Formalización por escrito del plan de igualdad.

Convenios con entidades educativas: ampliar el número de contrataciones de estudiantes en prácticas, ofreciéndoles así su primera incorporación laboral.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C411)

Respuesta: SI

Implantación: Plan de carrera: se ha desarrollado un plan de carrera documentado que establece la promoción profesional interna en Glezco en el que no hay distinciones en función del sexo.

Objetivos: Plan de Igualdad; formalización por escrito del plan haciendo constar en clausula concreta que se respetará la igualdad de genero y el acceso a los distintos puestos establecidos en el plan de carrera.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿La entidad publica la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad? (P6C511)

Respuesta: SI

Implantación: Organigrama: cualquier miembro de Glezco tiene acceso a la información referida a la composición y estructura del personal en Glezco.

Objetivos: Circularizar organigrama haciéndolo público para todo el personal de Glezco y darle difusión a todos nuestros grupos de interés.

Referente al Plan de Carrera se pretende realizar un estudio del mismo para posibles mejoras y revisar el nivel de cumplimiento.

En cuanto al Plan de Igualdad se tiene previsto realizar anualmente una encuesta interna a todos los empleados para evaluar el mismo.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	<p>R.:Valoración del Plan de Igualdad por los empleados a través de encuesta.</p> <hr/> <p>O.:Formalización y circularización del Plan de Igualdad.</p>	<p>R.:Plan de Igualdad. Integración estudiantes en el mercado laboral.</p> <hr/> <p>O.:Formalización del plan igualdad</p>	<p>R.:Plan de Igualdad y plan de carrera, No hay una acción concreta en el 2009.</p> <hr/> <p>O.:Formalización por escrito del plan de igualdad., Incrementar numero de convenios.</p>	
Varios grupos de interés				<p>R.:Organigrama</p> <hr/> <p>O.:Difusión interna y externa del organigrama. Plan de Carrera. Plan de Igualdad.</p>

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Para prevenir el impacto de nuestra organización en el medio ambiente se está desarrollando un estudio interno del mismo impacto y la estructuración de una Comisión del Medio Ambiente compuesta por varios miembros de la organización.

Objetivos: Concreción del estudio de impacto en un Informe medioambiental

Constitución de una Comisión de Medio Ambiente integrada por 3 miembros de la organización.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 0

Implantación: no se ha realizado formación específica en medioambiente durante el 2009.

Objetivos: Llevar a cabo formación interna que explique contenidos del informe mediambiental y utilización del punto limpio

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.: Estudio preventivo impacto medio ambiente. <hr/> O.: Formalizar informe medioambiental. Constitución de Comisión de Medio Ambiente.	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: Papel; utilización de alta cantidad de papel debido al sector de nuestra actividad.

Toner Impresora: utilización en la mayor parte de impresoras con toners reciclables.

Consumo de electricidad.

Se ha iniciado un estudio de impacto medio ambiental con el fin de realizar un Informe Medio Ambiental de Glezco. Se planifica la constitución de una Comisión de Medio Ambiente.

Objetivos: Disminuir los consumos de papel y de electricidad.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: Sistemas Reciclaje de papel y toners de impresora.

En cuanto al reciclaje de papel , en Glezco reciclamos todo el papel y carton, y reutilización del papel, e impresión a doble cara.

Asi mismo, tambien se reciclan los toners de impresoras, entregandolos a una empresa especializada en este tipo de reciclaje.



La política de la empresa esta enfocada al consumo responsable de la electricidad, y del papel.

Objetivos: Formalización y publicación del informe Medio Ambiental y Creación de una Comisión de Medio Ambiente que se encargará de velar por que se cumplan los objetivos.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: En la actualidad tenemos en marcha un sistema de reciclaje de papel y de toners de impresoras.

Realizamos un control de los consumos, siendo responsable la última persona que marcha de la oficina de que están todos los sistemas apagados, así como las luces. Manteniendo las salas no ocupadas sin luz.

Objetivos: Potenciar un consumo responsable de los suministros e incrementar el nivel de reciclaje tanto en cuantía como en la diversidad de materiales a reciclar.

Creación del punto limpio: para el siguiente ejercicio tenemos previsto la instauración en nuestras instalaciones de un Punto Limpio, con contenedores separados para vidrio, envases y pilas. En la actualidad contamos con un espacio para el papel y carton y otro para toners.

Disminución del consumo eléctrico.

Archivo Digital: puesta en marcha del archivo digital, con el objeto de disminuir el uso de papel de forma considerable.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 32118

Agua: 0

Papel: 190000

Implantación: Electricidad ; consumo en KWH
Papel; consumo en folios

Objetivos: Reducción consumos

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	R.: Optimización de recursos. Estudio previo a Informe Medioambiental. Planificar Comisión Medioambiental <hr/> O.: disminuir consumos e incrementar reciclaje	R.: Política de reciclaje y control consumos. <hr/> O.: formalización informe medio ambiente y creación comisión medio ambiente.	R.: Reciclaje. Consumo eléctrico responsable. <hr/> O.: Creación de un punto limpio. Potenciar consumo responsable. Archivo Digital.	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se utilizan bombillas de bajo consumo para reducir el consumo de electricidad, y se adquieren toners reciclables.

Objetivos: En futuras adquisiciones de equipos informáticos se van a adquirir equipos de eficiencia energética.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 0

Implantación: No se realizado por no tener datos significativos.

• Resumen de Implantación:

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.: Consumibles de bajo consumo y reciclables <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> O.: equipos eficiencia energética	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

¿Realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su entidad y en su sector de actividad? (P10C111)

Respuesta: No

Implantación: no



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: No

Implantación: no

Objetivos: instauración de procedimientos en relación con blanqueo de capitales para la gestión interna del despacho en este sentido.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: No

Implantación: Sin riesgo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de intereses los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por cada grupo de interés que los conocen. (P10C4I1)

Respuesta: No

Implantación: No realizado seguimiento por ser un principio sin riesgo en nuestra entidad.

¿Dispone la entidad de un sistema de gestión económico financiero bien estructurado que se rige por algún principio o compromiso de transparencia y buen gobierno (de acuerdo a la legalidad vigente en el ámbito geográfico donde opera)? Indicar principios o compromisos adquiridos. (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestro sistema sigue la normativa vigente, aun así nos preocupa la posibilidad de tener con independencia del cumplimiento de las leyes, un sistema bien estructurado.

Objetivos: Realizar un estudio en profundidad para poder crear un sistema propio.

• Resumen de Implantación:

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	R.:no O.:no	R.:no O.:no	R.:Sin riesgo. O.: -	
Empleados	R.:no O.:no	R.:no O.: no	R.:Sin riesgo. O.: -	
Sociedad	R.:no O.:no	R.:no O.:no	R.:Sin riesgo. O.: -	
Varios grupos de interés				R.:legislación vigente O.:revisión posibles mejoras

R.: Respuesta

O.: Objetivo